

EXTRACO:

**DIRECCIÓN ZONAL 2 DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y
TRANSICIÓN ECOLÓGICA, ESMERALDAS**

SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DE TIERRAS No. 001-2024

ACTOR: WILLIAM IVÁN POZO FLORES

OBJETO DE LA PETICIÓN:

Por medio del presente se comunica a la ciudadanía de la provincia de Esmeraldas que los señores **WILLIAM IVÁN POZO FLORES** y **ROMERO ANDRADE MIRIAN CECILIA**, se encuentran realizando los trámites de **Adjudicación de Tierras dentro del Bosque Protector Carchi Imbabura**, ante el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, acogiéndose al Acuerdo Ministerial 265; de un lote de terreno de 32,366 has, que mantienen bajo posesión pacífica desde 1983 (41 años), en el sector Km 32 Vía a Ibarra, parroquia Santa Rita, cantón San Lorenzo, provincia Esmeraldas; el mismo que lindera **POR EL NORTE** con la carretera San Lorenzo – Ibarra, del P24 al P1 con una distancia de 637,14 m. **POR EL SUR** con el señor, José Alejandro Chiriboga León, del P6 al P14, con una distancia de 427,37m y una franja de protección del Río Durango con una distancia de 770,05m. **POR EL ESTE** con el señor José Alejandro Chiriboga León del P1 al P6, con una distancia de 401,05 m. y **POR EL OESTE** con el señor Ricardo Edmundo Enríquez Delgado, con una distancia del P20 al P14 a 507,20 m; conforme al informe de linderación que anexa como documento habilitante. Así mismo, se comunica a las personas que se puedan sentir perjudicadas y con derecho sobre este predio, presenten sus respectivas objeciones por escrito adjuntando pruebas de la oposición a la adjudicación en las oficinas de la Dirección Zonal 2 Esmeraldas del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, ubicada en el cantón Esmeraldas de la provincia Esmeraldas, en la calle, Av. Jaime Roldos Aguilera, a lado del Puerto Pesquero Artesanal, de la ciudad de Esmeraldas, en el edificio gubernamental, del Centro de Atención Ciudadana CAC, Bloque A, segundo piso alto; en un plazo no mayor a 30 días a partir de la fecha de publicación. Actúe la Abg. Alexandra Arrobo Duque, como Secretaria AD-HOC, quien jura desempeñar su cargo en legal y debida forma.- **CUMPLASE Y NOTIFIQUESE.** f) Ing. Luis Antonio Calle Aguirre, Director Zonal 2 Esmeraldas Del Ministerio Del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.



FECHA ELECTRONICAMENTE DEL
LUIS ANTONIO CALLE
AGUIRRE

Ing. Luis Antonio Calle Aguirre,
**DIRECTOR ZONAL 2 ESMERALDAS DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE,
AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA.**

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía
Código postal: 170154 Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-2547800
www.ambiente.gob.ec



República
del Ecuador

Particular que comunico al público para los fines consiguientes, previniéndoles a los interesados de la obligación que tienen de señalar casillero judicial al momento de presentar oposición para las posteriores notificaciones. Lo certifico;



ALEXANDRA ELIZABETH
ARROBO DUQUE

Abg. Alexandra Arrobo Duque
SECRETARIA AD-HOC

Por medio del presente se comunica a la ciudadanía de la provincia de Esmeraldas que el actor WILLIAM IVÁN POZO FLORES y ROMEREO ANIBAL MORALES CECILIA, se encuentran radicando los recursos de adhesión de Tercera Instancia del Poder Ejecutivo Central Imparcial, ante el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, suscribiendo el Acuerdo Ministerial 001, de un lado se ratifica de 21,388 hectáreas de terreno bajo posesión judicial desde 1987 (el año), en el sector Km 33 Vía a Tarma, parroquia Santa Rita, cantón San Lorenzo, provincia Esmeraldas, dentro del lote 008. EL NORTE con la consigna San Lorenzo - Barrio del PTA al PTA con una distancia de 63,714 m. TOR EL SUR con el sector Los Algodos Chiriquí - Barrio del PTA con una distancia de 41,77 m y una franja de posesión del Río Durango con una distancia de 40,02 m y TOR EL NORTE con el sector Los Algodos Chiriquí - Barrio del PTA con una distancia de 50,73 m, conforme al Informe de Indicación por zona como documento fehaciente. Así mismo, se comunica a las personas que se pueden oponer y con decisión adversa en otras presentaciones respectivas opositivas por escrito, en el momento de la oposición y la adjudicación en las oficinas de la Dirección General de Asesoría del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, ubicada en el cantón Esmeraldas de la provincia Esmeraldas, en la calle Av. Jaime Robles Aguilera, a las 9:00 AM, punto Puntos Anterior, de la ciudad de Esmeraldas, en el edificio emblemático del Centro de Atención Ciudadana CAC, bloques A, segundo piso, en un plazo no mayor a 30 días a partir de la fecha de publicación. Ante la Abg. Alexandra Arrobo Duque, secretaria AD-HOC, quien fue designada en cargo en legal y debida forma - CUMPLIéndose Y NOTIFIQUÉSE. En Luis Arrobo Calle Aguilar, Barrio Nariño Esmeraldas del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.



José Luis Arrobo Calle Aguilar

DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 110101

Teléfono: +593 042 250 4000

www.mta.gob.ec



República del Ecuador

